

Frente al hambre y las balas: violencia estructural, terrorismo de Estado y autodefensa popular durante la dictadura cívico-militar chilena (Región Metropolitana, 1983-1986)

Enrique Gatica Villarroel*

Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi

2018, Santiago de Chile

E.gatica89@gmail.com

Resumen:

Entre los años 1983 y 1986 se llevaron a cabo las Jornadas de Protesta Nacional en Chile, un conjunto de huelgas, manifestaciones y protestas populares en contra del régimen militar de Pinochet, donde destacaron por su combatividad y organización, los sectores populares urbanos. Este protagonismo no era extraño, los pobladores habían sido víctimas de la violencia de la dictadura de forma permanente, tanto en sus acciones represivas, como en las políticas económicas y sociales que los condenaban a la marginación y exclusión. Esta investigación tiene como objetivo el analizar algunas de las formas de violencia que estuvieron presentes en las tensas relaciones que se establecieron entre el Estado dictatorial y los sectores populares urbanos (pobladores) en la Región Metropolitana de Chile, entre 1983 y 1986. Concretamente, nos referiremos a tres tipos de violencia, que hemos denominado: “violencia estructural”, “violencia política masiva” y “auto-defensa popular”. Las dos primeras formas de violencia mencionadas estuvieron a cargo del Estado dictatorial, la primera de éstas (“estructural”) se materializó a través de la imposición del modelo neoliberal, debido al fuerte impacto social que tuvo en los sectores populares (segregación, hambre, desempleo) y la segunda (“violencia política masiva”), enmarcada dentro de las acciones del terrorismo de Estado, como forma de violencia represiva (física). Finalmente, la “auto-defensa popular” hace referencia a las respuestas defensivas presentadas por los pobres urbanos, tanto en organizaciones de subsistencia, como en acciones de protesta y enfrentamiento.

Palabras clave: Dictadura cívico-militar, pobladores, violencia política, terrorismo de Estado.

Introducción

La dictadura cívico militar chilena, encabezada por Augusto Pinochet entre los años 1973 y 1990, ha sido ampliamente reconocida a nivel internacional por su brutalidad en contra de sus opositores políticos y, en general, frente a cualquier representante de una disidencia al modelo que se imponía en el país. La dictadura no se limitó únicamente a la implantación de un modelo autoritario en el ámbito político, sino que también se constituyó, parafraseando a Naomi Klein (2016), en un verdadero “laboratorio” para la implantación del neoliberalismo en Latinoamérica. La adopción del mencionado modelo económico tuvo claros perjudicados: los más pobres del país. El monetarismo que se imponía, implicaba una liberalización extrema del mercado, eliminando casi en su totalidad las posibilidades de acción e intervención del Estado en el plano social (Schkolnik y Teitelboim, 1988).

La disidencia organizada al régimen autoritario (representada fundamentalmente por partidos políticos de izquierda) fue sobrepasada rápidamente en los primeros años de dictadura, y prácticamente desarticulada en su totalidad hacia 1977. Con la Constitución de 1980, la dictadura mostraba claros indicios de querer perpetuar su mandato por un largo periodo de tiempo, acentuando aún más el modelo neoliberal. Poco tiempo después, a causa del descalabro económico de la crisis de 1982, emergieron las llamadas “Jornadas de Protesta Nacional”, las que dejaron en evidencia muchas de las debilidades del modelo, tensionando la “estabilidad” el régimen de Pinochet. Entre 1983 y 1986, los movimientos sociales, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y, especialmente, los pobladores, se enfrentaron al régimen pinochetista, intentando derribarlo. La dictadura respondió con el uso de la violencia y la represión sistemática, especialmente contra los líderes de las organizaciones político-sociales y los nichos en donde se incubaban los principales focos de resistencia, como las poblaciones populares.

Aunque la violencia y represión desde el Estado dictatorial fue una práctica constante durante todo el régimen (1973-1990), entre los años 1983 y 1986, podemos ver dinámicas de acción particulares. Por un lado, esfuerzos considerables del régimen por controlar, acallar y reprimir a los pobladores y, por otro, novedosas acciones de defensa de estos últimos. En el periodo mencionado se presentó una acción política “visible” (Melucci, 1999: 14) de parte de los pobladores, graficada en acciones protesta y enfrentamiento, que se apoyaban en “redes de movimiento” establecidas antes del “estallido social” (Melucci, 1999). Nuestro interés se encuentra en analizar algunas de las formas de violencia desatada en este periodo, de las cuales nos referiremos particularmente a tres, que tienen niveles diametralmente opuestos de extensión e impacto: la primera de éstas se encuentra en la 1) *violencia estructural* con que el modelo político y económico golpeó a los sectores populares, repercutiendo en las condiciones de vida de los mismos; el segundo tipo de violencia fue ejercida a través de la 2) *la violencia política masiva*

(como parte del terrorismo de Estado) que se graficó en acciones represivas donde era utilizada la violencia física en contra de los mencionados sectores sociales; finalmente el último tipo de violencia que analizaremos es la 3) *autodefensa popular* que emergió como una respuesta a los dos tipos de violencia antes mencionados, es decir, a través del desarrollo y sostenimiento de organizaciones de subsistencia y, por otro lado, con acciones de protesta (muchas veces violentas) en contra del régimen.

Nuestro objetivo, por tanto, será analizar y comprender las mencionadas formas de violencia política que se desarrollaron durante el periodo de las Jornadas de Protesta Nacional (en adelante JPN), en la interacción entre el Estado dictatorial y los sectores populares urbanos en la Región Metropolitana de Chile. Para este fin utilizaremos material bibliográfico, informes mensuales y anuales de la Vicaría de la Solidaridad, y revisión de prensa de la época, particularmente, noticias del semanario Fortín Mapocho y la revista Análisis (ambas de la oposición al régimen).

Violencia estructural: el modelo económico neoliberal y el hambre en las poblaciones

A pocos días de ocurrido el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, la Junta Militar recibía, de parte de un grupo de economistas, una propuesta económica para ser implementada en el país. El trabajo preparado fue “El Ladrillo”, un documento que presentaba los principales postulados económicos que se proponían al gobierno *de facto* (Magasich, 2008). Aunque con bastantes resquemores en algunos sectores de las FF.AA., estas ideas comenzaron a implantarse prematuramente en el país (fundamentalmente por el interés de los generales Merino y Pinochet), ya desde mediados de la década de 1970 (Valdivia, 2003). Estas propuestas económicas venían desde un grupo de ‘especialistas’ que se habían preparado para una situación como esta (una dictadura), los llamados “Chicago Boys”. Estos economistas habían asumido el trabajo de crear una propuesta económica por lo menos desde 1953 (1), con la creación del “Plan Chile”, el que consistía en un acuerdo de colaboración entre la Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chicago en los EE.UU. Este plan tenía como objetivo enviar a estudiantes chilenos a realizar estudios de postgrado en la Escuela de Economía de la mencionada casa de estudios, lugar donde fueron instruidos bajo la doctrina neoliberal impulsada fundamentalmente por Milton Friedman (quien incluso visitó el país en 1975 para promover su paradigma económico).

Una vez tomado el poder, el régimen asumió un “abandono” económico, liberando precios y fomentando la inversión privada. Para 1975 comienza a adoptarse progresivamente el modelo económico ultra liberal, que significó amplios espacios de maniobras para las empresas transnacionales, pero escasas posibilidades de integración para los sectores más desposeídos del país (Rodríguez, 2013). Como sostienen Mariana Schkolnik y Berta Teitelboim, en un estudio económico realizado en los años ‘80, “*la aplicación de esquemas neo-liberales se ha sustentado en la tesis de que el Estado ya no es más el*

responsable del bienestar social, sino que sólo debe velar por el buen funcionamiento de los mercados" (1988: 19), quedando entonces completamente desprotegidos los sectores con menos posibilidades de integrarse adecuadamente al sistema. La reducción del gasto público del Estado en áreas tan sensibles como la salud, por ejemplo, fue considerable: para el año 1982 el gasto público había bajado en un 11% en comparación a 1970 (Vicaría de la Solidaridad, 1983: 152), mientras aumentaban las privatizaciones.

Las condiciones de pauperización de los pobres urbanos llegaron a su apogeo durante los primeros años de la década de 1980 con el estallido de la Crisis de la Deuda Latinoamericana, cuando la morosidad de los países de la región excedió su capacidad de pago, motivo por el cual las inversiones transnacionales tendieron a detenerse. En Chile, debido a la liberalización excesiva del mercado y la considerable dependencia al gasto extranjero, la crisis se sintió con particular intensidad, llegando al escenario más dramático en 1982, cuando la crisis afecta más fuertemente al país. Se conjugan, como nos dicen los académicos de ECO, el resentimiento económico y social:

La crisis que se inicia los años 81-82 avanza sobre una realidad económica ya deteriorada y sobre una realidad social francamente regresiva: los sectores populares, por sus efectos, se ven ante situaciones que agudizan aún más sus problemas de subsistencia, de salud, vivienda y acceso al trabajo (De la Maza y Garcés, 1985: 10).

Las condiciones de vida de los pobres urbanos llegan a ser dramáticas, sobrepasando en algunos casos el desempleo por sobre el 60% en poblaciones emblemáticas (Schkolnik y Teitelboim, 1988: 323-327), a lo que se debe sumar una baja de las remuneraciones en un promedio de 21,5% entre 1974 y 1983, respecto al nivel alcanzado en 1970 (Vicaría de la Solidaridad, 1983: 151). A la desarticulación de las políticas sociales del Estado y a la fuerte crisis económica (altas tasas de desempleo), se sumó en 1982 un fuerte temporal que damnificó a toda la zona centro sur del país, golpeando a más de 6 millones de personas, la gran mayoría de estos, habitantes de campamentos, poblaciones y barrios pobres.

Los altos índices de cesantía, la existencia de programas de empleos precarios (para disfrazar las cifras de desocupación, como el Programa de Empleo Mínimo (PEM), de 1975, o el posterior Programa de Ocupación para Jefes de Hogar (POJH), de 1982) (Rodríguez, 2013: 51), la disminución de precio real de los sueldos, la desarticulación de las organizaciones sindicales y gremiales, entre otras situaciones, mermaron la economía de los sectores populares hasta situaciones angustiosas de hambre y desnutrición (Vicaría de la Solidaridad, 1982: 11). Debido a los precarios ingresos y la alta carestía en los productos básicos, para mediados de los años '80 se estimaba que entre el 53,2 y el 70,4% de los ingresos de los sectores populares eran destinados a la alimentación (Schkolnik y Teitelboim, 1988: 91), siendo en la mayoría de los casos ésta insuficiente:

Es posible detectar un déficit en el consumo de calorías en el conjunto de los sectores. Este déficit oscila entre las 528 y las 701,9 calorías por persona al día, considerando que el consumo promedio recomendado es

de 2.318 según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Ello determina que entre el 74,0 y el 88 por ciento de las familias de estas poblaciones presenten un déficit nutricional básico (Schoklnik y Teitelboim, 1988: 99-100).

Como vemos, el modelo neoliberal tuvo graves repercusiones en la vida cotidiana de los sectores populares, graficado de una forma dramática en el hambre, aunque encontrándose presente en diferentes ámbitos de la vida de los pobladores, con una precarización de los servicios de salud, vivienda, recreación, educación, entre otros. El espacio urbano, y particularmente la vivienda, dejó de ser reconocido como un “derecho social” (como lo era antes del golpe), pasando a ser organizado desde el mercado, bajo los preceptos del neoliberalismo. Además de la violencia represiva (que desarrollaremos en el punto siguiente), la dictadura propició una desintegración de las comunidades (tradicionalmente organizativas y activas antes de 1973), sometiendo la regulación del uso del suelo al mercado, erradicando poblaciones, segregando espacios y desarticulando organizaciones comunitarias.

La tierra urbana se convirtió en un elemento central de ganancia rentista cada vez más integrada a las nuevas formas de acumulación. La oferta se concentró en las zonas donde se localizaba la población con mayores recursos. La segregación espacial fue parte constituyente del nuevo mercado inmobiliario, que no sólo ofrecía la posibilidad de una segregación residencial, “sino también el derecho de no compartir con otros grupos sociales sus lugares de residencia, servicios y, hasta cierto punto, de trabajo” (2) (Rodríguez, 2013: 55).

Estas políticas enviaban un mensaje claro (y muchas veces explícito) a los pobladores: el lugar que debían ocupar era la periferia, tanto espacial como social. Eran los grupos “marginales”, y como tal, tenían espacios delimitados que habitar. La marginación, tenía que ver también con las lógicas de “control del espacio” (Rodríguez, 2013: 53), donde era más fácil controlar al “enemigo interno” que se perseguía, copando los nichos organizacionales, a la vez que eran erradicadas y segregadas una gran parte de las poblaciones emblemáticas (intentando destruir la tradición organizativa de estas). Como sostiene Alfredo Rodríguez Arranz:

Con estas acciones se buscaba reducir, sustancialmente, las demandas y reivindicaciones del sector poblacional (atomizado, desorganizado y atemorizado), contribuyendo de esta forma a facilitar posteriormente la implantación del modelo político-económico, especialmente empobrecedor y excluyente (Rodríguez, 2013: 53).

De la mano de estas políticas económicas y sociales frente a los pobladores, los antiguos espacios de organización local (Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Juntas de Abastecimiento y control de Precios (JAP), Comandos Comunales, entre otros) fueron eliminados o intervenidos, haciendo una “depuración” de los “subversivos” dentro de éstos (Rodríguez, 2013: 49). El carácter comunitario y organizativo de los mismos fue desechado, para pasar a ser espacios de control del régimen. Muchos de

estos organismos, como los Centros de Madres o CEMA-Chile, fueron utilizados para conseguir un apoyo dentro de los sectores populares, aunque siempre con lógicas patriarcales, verticalistas y subordinadas (3). Aunque hubo éxitos en estas políticas impulsadas por el régimen, también existieron notables resistencias y usos “instrumentales” por parte de las pobladoras de los mismos (Valdés y Weinstein, 1993: 89-128).

La violencia política masiva: el terrorismo de Estado contra de los pobres urbanos

En Chile, como en el resto de la región, se dieron prácticas de terrorismo de Estado en contra de la población civil. Esta forma de violencia se sustentaba en la utilización del aparato estatal para infundir el terror en sectores específicos de la población, la utilización de una “*tecnología represiva adoptada racional y centralizadamente*” (Calveiro, 2008: 31). La violencia ejercida desde el Estado, más aceptada socialmente que cualquier otra, tiene que ver con lo que Michael Taussig ha denominado como “*el fetichismo del Estado*” (1992: 111-140), una aceptación imaginada del rol regulador que se le asigna a la institución estatal como garante del bienestar colectivo (aunque muchas veces esto no sea efectivo). Asumiendo esta idealización de la figura del Estado, no es extraño entonces que de igual manera se justifique, solo a razón y control de éste, la utilización de la violencia, como la que fue utilizada en contra de los pobladores. No era extraño, por ende, que los “copamientos” militares de las poblaciones y los allanamientos fueran disfrazados por la prensa como operativos para buscar delincuentes “comunes”, entre otros eufemismos, para justificar esas acciones (Fortín Mapocho, 19/05/1986: 5).

El régimen militar, entendía que uno de los principales nichos o soportes de los proyectos revolucionarios, que podían desestabilizar el ‘orden’ social, se encontraba en los sectores populares, motivo por el cual fueron concebidos rápidamente como parte de los ‘enemigos’ que había que neutralizar (4). Los pobres urbanos se constituyeron como uno de los objetivos específicos al que apuntaron las políticas represivas del régimen dictatorial. Desde el día mismo del golpe, además de algunas sedes de partidos políticos, universidades, sindicatos e industrias tomadas (especialmente “Cordones Industriales”), las poblaciones populares comenzaron a ser ocupadas por las fuerzas represivas, puesto que se asumía que en estos espacios se desenvolvía el ‘enemigo interno’ que el régimen decía perseguir. La condición de poblador (y por extensión, de ‘pobreza’) pasó a ser equivalente a la idea de ‘sospecha’:

Los pobladores fueron vistos como potenciales enemigos del modelo político, social, cultural y económico que la dictadura buscó imponer, y la población entera fue percibida como refugio de esos enemigos internos.

Por otro lado, las condiciones materiales de existencia de los pobladores hacen que estos sean potenciales desestabilizadores del régimen (...). Es por esto que se hizo necesaria una política de disciplinamiento que amoldara ya no sólo el cuerpo de los individuos, sino que además, ajustara y organizara el territorio facilitando así la aplicación de una política de violencia estatal y control político-militar en poblaciones populares (Moya et. al., 2005: 22).

Los sectores marginados (política, económica y espacialmente) ocuparon un lugar específico en medio de la nueva organización que el Estado dictatorial quería imponer. Como nos dice Pilar Calveiro:

Allí cobra sentido la función represiva que se despliega para controlar, apresar, incluir a todo lo que se le fuga de ese modelo pretendidamente total. La exclusión no es más que una forma de inclusión, inclusión de lo disfuncional en el lugar que se le asigna. Por eso, *los mecanismos y las tecnologías de la represión revelan la índole misma del poder*, la forma en que éste se concibe a sí mismo, la manera en que incorpora, en que refuncionaliza y donde pretende colocar aquello que se le escapa, que no considera constitutivo (2008: 25).

Siguiendo uno de los pocos trabajos que en Chile se ha ocupado de la represión en contra de los pobladores, el Colectivo de Memoria Histórica Corporación José Domingo Cañas nos dice que se habrían practicado cuatro tipos de “*Violencia Represiva Masiva*” en contra de los pobladores: los “allanamientos” (masivos), la “privación de libertad”, los “amedrentamientos” y la “violencia disuasiva”, siendo muchas de éstas entremezcladas en diferentes casos (Moya et. al., 2005: 166). Las prácticas más recurrentes serían los “allanamientos con privación de libertad” (en un 39,4% de las ocasiones) y la “privación de libertad” (en un 39% de las ocasiones). Es interesante notar como el espacio mismo territorial que habitaban los pobladores (la ‘población’) se constituyó como un “*espacio de Tortura y Prisión Política*” en sí mismo, asumiéndose prácticas represivas recurrentes y específicas:

Cercamiento de la población, ocupación de los pasajes con disparos y llamadas por megáfono, allanamiento a todos los hogares y secuestro de todos los hombres mayores de 15 años y en algunos casos también mujeres; destrucción de enseres, destrucción de colchones y de alimentos” (Moya et. al., 2005: 166).

De esta forma, quedaba en evidencia la existencia de un accionar reflexionado y organizado para infundir el terror entre los pobladores. Si vemos el siguiente cuadro, preparado en base al mencionado estudio (Moya et. al., 2005: 166), podemos ver la permanencia de los allanamientos a poblaciones populares en la Región Metropolitana:

Año	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89

Número de allanamientos	45	13	7	3	3	-	6	7	1	10	45	46	58	50	38	22	5
-------------------------	----	----	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	---



“Una guerra vergonzosa: 20 días de allanamientos”.

Portada del semanario Fortín Mapocho, correspondiente al 19 de mayo de 1986.

Aunque las presentadas estas cifras solo recogen algunos estudios de caso (poblaciones seleccionadas), éstas nos permiten dejar en evidencia la permanencia de la represión hacia los pobres urbanos. Las cifras antes expuestas nos muestran a la vez los momentos más álgidos de represión, los que serían el año 1973 (en solo 4 meses) y entre los años 1983 y 1988, donde se concentró el 72% de allanamientos, coincidiendo con el periodo de mayor movilización popular, especialmente en el cuatrienio 1983-86, cuando se gestan las JPN.

Aunque es difícil determinar el alcance de la represión masiva en contra de los pobladores, el semanario Fortín Mapocho nos entrega algunas luces de la magnitud de ésta para el año 1986 (en momentos álgidos de las JPN), mencionando en su editorial: “*durante los últimos 20 días cerca de un millón de chilenos han visto su dignidad arrasada. Sus casas violentadas. Sus cuerpos maltratados. Sus manos timbradas. Mujeres y niños han quedado aterrorizados, observando conducir a sus maridos y padres a estadios cercanos para ser chequeados*” (Fortín Mapocho, 19/05/1986: 3)

Autodefensa popular: desde la subsistencia autogestionaria al enfrentamiento al régimen

La dictadura cívico-militar, limitó hasta los extremos las posibilidades de participación e integración de los sectores populares, sesgando uno de los espacios tradicionales de accionar de la sociedad civil: la demanda al Estado por derechos sociales específicos (salud, educación, vivienda, etc.). No obstante, si seguimos los planteamientos del historiador Mario Garcés, esta “*orientación reivindicativa*” sería solo una de las tradiciones organizativas que el movimiento popular chileno ha asumido a lo largo de su Historia. Junto a esta actitud reivindicativa se encontrarían otras dos orientaciones, la “*autonomista y autogestionaria*”, propia de una tradición organizacional de los sectores populares y una orientación quizás más marginal, denominada “*frustración y acción extra sistema*”, la que se manifestaría en expresiones de descontento, violencia y la realización de prácticas desesperadas de supervivencia en medio de la exclusión social (como sería la práctica de la prostitución) (Garcés, 2014: 3-4). Siguiendo esta línea, al momento de producirse el Golpe de Estado, la forma dominante de orientación en el accionar de los sectores populares organizados se encontraba en las reivindicaciones frente al gobierno, motivo por el cual no fue extraño que la ruptura de los canales de diálogo y demanda al Estado haya afectado profundamente a los mismos. No obstante, la organización popular, ininterrumpidamente fue construyendo una tradición organizativa autónoma y hasta ‘paralela’ a los espacios de participación cedidos por el gobierno de turno (Garcés, 2002), que se ha transformado en una memoria acumulada de organización y trabajo cooperativo, autónomo de las instituciones del Estado e inclusive de los partidos políticos (Salazar, 2012). La misma, como un salvavidas (Garcés, 2002), vuelve a aparecer durante de la dictadura.

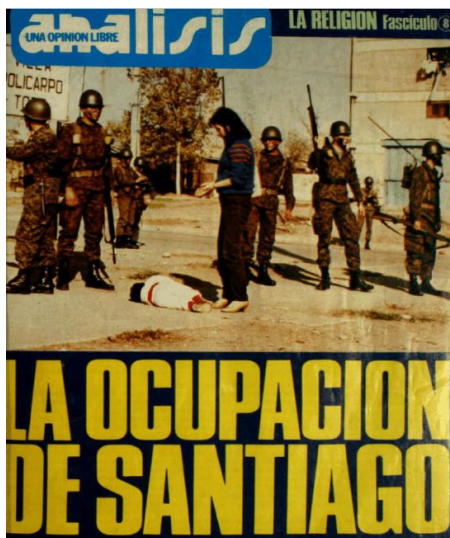
Frente a la “violencia estructural”, el movimiento de pobladores puso en ejercicio una red considerable de organizaciones autonomistas y autogestionarias, que aunque se apoyaron en organismos solidarios (como las Iglesias y algunas ONG), primó el autónomo de base. La diversidad de Organizaciones Económico Populares (Razeto, 1990) fue considerable, fundamentalmente las organizaciones de subsistencia alimentaria (Gatica, 2017: 57-61). El progresivo desarrollo de estas colectividades (que se inician desde el mismo año 1973), en el cuatrienio 1983-86 alcanzan su apogeo, llegando a conformar una extensa red de organizaciones de apoyo a los sectores pobres urbanos, permitiendo a importantes segmentos de los mismos, el enfrentar el hambre a la que habían sido expuestos. Para 1986, las Organizaciones Populares de Subsistencia (Ollas Comunes, huertos populares, Comprando Juntos y Comedores Populares) beneficiaban directamente a cerca de 60.000 personas, pertenecientes a poblaciones populares en la Región Metropolitana (Gatica, 2017: 140).

Las formas organizativas de los pobres urbanos alcanzaron, en el mismo periodo, un desarrollo orgánico considerable. Estas organizaciones fueron parte de la extensa red de agrupaciones e iniciativas de

autoeducación popular (5), la conformación de centrales de abastecimiento de alimentos, coordinadoras territoriales (especialmente de Ollas Comunas), entre otras iniciativas (Gatica, 2017: 61-78).

No obstante, la acción de resistencia no se presentó únicamente en la “latencia”, en la conformación de redes “cotidianas” de acción (Melucci, 1999: 14), sino que también eclosionaron como “protesta” pública. El estallido popular de 1983 fue parte del lento trabajo de recomposición del ‘tejido social’ que se venía gestando por casi una década en organizaciones como las antes mencionadas. Un protagonista de estos acontecimientos (dirigente poblacional), recuerda esta experiencia de la siguiente manera:

Es cierto que ellos [la Confederación de Trabajadores del Cobre] convocaron a un Paro Nacional [en 1983], pero si uno vuelve atrás y revisa el resultado en el ámbito de los trabajadores, la respuesta fue bastante pobre. Sin embargo, desde las poblaciones, al paro se le dio carácter de protesta y estas no habrían sido posibles sin la existencia de esta rica red de miles de pequeñas organizaciones a lo largo de las principales ciudades del país. Los integrantes de estas redes fueron los que promovieron las protestas en cada barrio o población (Paiva, 2005: 161).



Un niño llora tendido en el piso durante un allanamiento a la población La Legua.

Portada de la revista Análisis N° 141, correspondiente al 6 de mayo de 1986.

Es la organización que realizaron los pobladores, educadores populares, Iglesias y otras colectividades de apoyo, las que permitieron la rearticulación de los sectores populares que desembocaron en la protesta. Los “convocantes” a dichas huelgas y protestas, fueron actores tradicionales en el movimiento social popular (sindicatos y líderes políticos), pero el sostenimiento de las mismas protestas, fue producto del movimiento popular de pobladores (Salazar, 2012: 298). Los mismos, sin dejar atrás las acciones de auto-subsistencia, para 1983 asumieron formas de enfrentamiento y autodefensa (física)

contra las acciones represivas, fundamentalmente vinculadas a la “protección” de los territorios de residencia. Las acciones, ampliamente conocidas, consistían en la conformación de barricadas, instalación de “miguelitos”, “cacerolazos”, enfrentamientos directos con las fuerzas represivas, entre otras variables. La acción de protesta, alcanzaría las características de una “guerra de baja intensidad” (Salazar, 2012: 302), combinando las acciones “lúdicas” de protesta, con el enfrentamiento (físico) directo (De la Maza y Garcés, 1985: 29-72).

Aunque las expresiones de la protesta recogieron prácticas de larga data en los “estallidos” sociales populares producidos en el siglo XX (Garcés, 2003), para el periodo dictatorial, los pobladores pusieron en práctica ejercicios de organización particulares: *“la protesta poblacional combinó elementos con expresiones profundas de historicismo social, y solidaridad comunitaria con actitudes de “guerra de baja intensidad”*” (Salazar, 2012: 302). El Estado dictatorial no tardó en responder. Inmediatamente luego de la primera JPN (mayo de 1983), fuerzas represivas (Ejército, Carabineros y CNI) coparon las poblaciones que habían sido más activas durante la protesta (como se mostró previamente), produciéndose enfrentamientos habituales en dicho espacios.

Las acciones de protesta y resistencia que los pobladores sostuvieron en contra de las fuerzas represivas del régimen se constituyeron como una forma de auto-defensa popular, en contra de la violencia estructural (hambre, exclusión, marginación, etc.) y el terrorismo de Estado, graficado en la violencia política masiva (allanamientos, torturas, amedrentamientos, etc.). La violencia dictatorial, lejos de conseguir el efecto “pacificador” (6) que el régimen sostenía propiciar, templó en amplios sectores sociales una actitud de resistencia y, como hemos visto, una disposición al trabajo autónomo y autogestionario entre los pobladores. Frente a la violencia de las JPN, José Hidalgo, dirigente del Comando Unitario de Pobladores, en 1986 sostenía:

Nosotros siempre hemos planteado a los sectores que condenan tanto la ‘violencia, venga de donde venga’ que vayan siquiera un día a una población cuando entran las fuerzas militares y civiles de la Dictadura. ¿Qué alternativa ofrecen ellos cuando, por ejemplo, sin ninguna provocación, de repente llegan los carabineros en un día de llamado a protesta, y lanzan bombas lacrimógenas por todos lados? ¿Cuál es la alternativa que se le ofrece a un padre de familia cuando en La Legua, por ejemplo, llegan ‘Civiles No Identificados’ y se meten a las casas, destrozando los pocos enseres y golpeando a niños y mujeres? ¿Es que ese hombre no tiene el deber de defender su vida y la de los suyos? Es fácil hablar de diálogo y negociación cuando no se está tan directamente amenazado cada día. Sí, hemos tratado de conversar con algunos soldados antes que disparen. ¿Resultados? Más Muerte, más represión (Revista Análisis, 29/07/1986: 52).

El accionar de los pobladores tuvo un fuerte impacto simbólico en el clima político nacional. Como nos dice el historiador Patricio Quiroga, *“el clima de violencia, amedrentamiento, y angustia cristalizó en un estado de ánimo confrontacional que condujo a un fenómeno inédito: la auto-defensa”* (Quiroga, 1998:

46), graficado en al menos cuatro años de acción y protagonismo popular. Entre los años 1983 y 1985 se sucedieron trece protestas a lo largo del país, llegando a tomar sus mayores niveles de conflictividad en los enfrentamientos (muchos de éstos nocturnos), que se emprendían luego de cada día de paralización. Las JPN se constituyeron como una inversión de la posición de 'víctima pasiva' en la que el pueblo chileno se encontraba en relación al Estado dictatorial (opresor). Esta inversión, tuvo también un fuerte valor simbólico puesto que:

La población que protestó vivió un clima 'festivo', producto del mutuo reconocimiento de los manifestantes en un lugar común que rompía con el arrinconamiento y aislamiento de la política arrojada al marco del grupo familiar y/o la ilegalidad. Simultáneamente se produjo la re-politización de la sociedad civil, experimentándose la pérdida del Miedo por la reapertura de la comunicación social (...) La Protesta cambió el clima nacional. Sin convocatoria igual se manifestaba (Quiroga, 1998: 45).

Las sucesivas JPN -sostenemos- habrían cumplido dos funciones claves: en primer lugar, habrían afectado la estabilidad del régimen dictatorial al contradecir el orden autoritario que se buscaba imponer, generando un clima de 'ingobernabilidad' que puso en cuestionamiento la viabilidad del sistema mismo, obligando al régimen a abrir algunos canales de negociación con sectores políticos (al menos con los concebían la negociación dentro de la institucionalidad impuesta por la misma dictadura) (Salazar, 2012: 302-303). En segundo lugar, las JPN habrían significado, como el profesor Quiroga menciona, un cambio en el imaginario de los pobladores, quienes asumieron la posibilidad de enfrentarse a un régimen que previamente se reconocía como inamovible, concibiendo como plausible la idea de derrotar al mismo. Esta victoria subjetiva se vive como una fiesta, en donde se recuperan los espacios y se vuelve a asumir la iniciativa popular.

El "año decisivo", la transición pactada y la marginación de los pobladores

El clima de protesta sostenido parecía estar cada vez más cerca de desbordar la institucionalidad dictatorial (incluso el general Pinochet aceptó que las protestas significaron una "derrota psicológica"), motivo por el cual, los diferentes sectores de la oposición comenzaron a apostar por el año 1986 como el "año decisivo", donde finalmente se llegaría a derrocar el régimen.

Con las JPN, la dictadura se vio en la necesidad de abrir canales mínimos de diálogo con algunos sectores políticos, permitiendo la reemergencia pública de algunos partidos. Debido al fuerte protagonismo que habían adquirido los pobladores entre los años 1983-85, existió un interés importante de parte de las colectividades políticas en aprovechar y (de ser posible) conducir esa enorme y heterogénea masa de personas. Los pobladores, mirados con recelo y una considerable cautela, fueron

asumidos instrumentalmente por las diferentes colectividades que buscaban conducir el derrocamiento del régimen dictatorial:

En el campo programático, tal vez la situación era más transversal al conjunto de los partidos, en el sentido que éstos incluían a los pobladores como portadores de 'demandas' (salarios, salud, vivienda, etc.) o como *fuerza social revolucionaria* en las estrategias de confrontación con el régimen, pero no como actor social o un sujeto colectivo que pudiera desarrollar sus propias políticas de democratización de la sociedad (Garcés, 2005: 11).

Las dos grandes coaliciones políticas en la oposición (hacia 1986) eran la Alianza Democrática (AD), constituida por sectores de centro y conducido por la DC, y el Movimiento Democrático Popular (MDP), compuesto por la histórica izquierda popular (PC, MIR y sectores del PS). Estos dos conglomerados, que se acercaban y alejaban recurrentemente, llegaron a conformar ciertos acuerdos (de forma secreta) tras la denominada Asamblea de la Civilidad (AC), un intento por unificar las luchas que se emprendían en pos de conseguir el término de la dictadura. La AC, desde enero del año 1986, consiguió rápidamente apoyo y aceptación de variados sectores sociales, llegando hacia mediados de año con una gran legitimidad social. La AC, convocó a la más impresionanteparalización y jornada de protesta que había visto el país durante esos años. Los días 2 y 3 de julio, *"la paralización fue total. Sorprendiendo, incluso, a los convocantes"* (Quiroga, 1998: 55), siendo integrados, por primera vez, *"masivamente a los sectores profesionales y a la clase media"* (Quiroga, 1998: 55). La paralización, la efervescencia social y el alto impacto simbólico que significó esta paralización fue un gran triunfo para la oposición. Ante la intensificación de la protesta, la dictadura una vez más, respondió con violencia y represión. La mayoría de los representantes de la AC fueron detenidos, radios y prensa de la oposición fue clausurada (algunos de sus representantes apresados), se arrestaron a cientos de personas y se produjeron allanamientos y enfrentamientos en las principales poblaciones del país. Uno de los casos más horribles se produjo en Santiago la noche del 2 de julio, momento en el cual, Carmen Gloria Quintana (18 años) y Rodrigo Rojas de Negri (19 años), son interceptados por una patrulla militar, golpeados, rociados con combustibles y quemados vivos, situación que causa la muerte del Rojas de Negri cuatro días después.

Los pobladores, como era de esperarse, también sufrieron la represión del régimen, siendo violentados constantemente. En las fechas previas a la anunciada protesta nacional (2 y 3 de julio), los pobladores fueron reprimidos a través de allanamientos y acciones de amedrentamiento. No era extraño, que helicópteros volaran rasantes a las viviendas a altas horas de la noche o que se realizaran detenciones sin motivo aparente a pobladores con un desmedido uso de la fuerza.

Hacia el segundo semestre del año 1986, el escenario chileno tuvo importantes cambios, alterando fuertemente el panorama social y político imperante. Por un lado, la crisis económica de comienzos de los '80 parecía quedar atrás, mejorando la condición macroeconómica del país (positivos índices de

empleabilidad, por ejemplo) y, por otro lado, el fracaso de dos operaciones clave del Frente Patriótico Manuel Rodríguez para derrocar a la dictadura (Goicovic, 2012: 75), generan un fuerte impacto en la oposición política chilena, que finalmente se divide (Garcés, 2015: 11), propiciando un aislamiento de la izquierda revolucionaria y un acercamiento del régimen con el sector centro-derechista (incluidos sectores de la izquierda renovada).

Con claras influencias de la antigua “*teoría de la marginalidad*” (Iglesias, 2011: 63), académicos y funcionarios gubernamentales que encabezaron la “transición a la democracia”, entendieron que los pobladores eran grupos proclives a la violencia, a los desbordes y que se encontraban escasamente preparados para ser incluidos activamente en el nuevo gobierno democrático (Iglesias, 2011). Así, los pobladores, protagonistas de la resistencia al régimen y de las protestas mismas, pasaron a ser marginados del escenario político “oficial”, o al menos, solo concebidos como “masa electoral” (Garcés, 2015: 12-13). Las expresiones de violencia de los pobladores (que hemos denominado de ‘autodefensa popular’), fueron entendidas como explosiones propias (intrínsecas) de grupos escasamente adaptados a una sociedad que buscaba convivir en armonía, y no como *una respuesta* a condiciones estructurales y concretas de violencia (como hemos tratado de demostrar en las líneas precedentes). De esta forma, los grupos entendidos como ‘proclives’ a la violencia fueron vistos con recelo y temor por parte de los personeros del nuevo gobierno que buscaban sostener la gobernabilidad antes que todo, negando, hasta sus últimas consecuencias el conflicto (por *ahistórico* que parezca) en cualquier dimensión (Salazar, 2012: 30).

La acumulación de conocimientos, las redes de coordinación, la autoeducación y autogestión desarrollada por los pobladores, en definitiva, formas propias de hacer política (Iglesias, 2011: 64), no encontraron espacio en las nuevas propuestas de “salidas pactadas” al régimen (ni en los posteriores gobiernos de la transición), ya sea por las lógicas tradicionalistas de estas políticas (Salazar, 2012, 298), como por los propios límites de la construcción autónoma de alternativas de organización política y social generada desde los pobladores, lo que historiadores como Mario Garcés han denominado la dificultad de pasar de la “protesta” a la “propuesta” (Garcés, 2015).

Conclusiones

A través estas páginas hemos buscamos poner en valor la experiencia y el accionar de los pobladores en el periodo dictatorial, exaltando el papel que éstos jugaron en la recuperación de la democracia y la resiliencia que mostraron en sostener una resistencia permanente en contra las políticas neoliberales y el terrorismo de Estado. Por otro lado, hemos querido dejar en evidencia que las prácticas represivas y el accionar violento del Estado no fue algo fortuito, sino que respondió a una particular forma de entender a

los pobladores en el nuevo escenario que se estaba implementando, con una política represiva pensada y organizada en contra de estos sectores. Para el régimen, así como para el capitalismo neoliberal en sí mismo, el sujeto poblador debía asumir un papel marginal y subordinado dentro del ordenamiento social, motivo por el cual no es extraño que fuese reprimido recurrentemente en pos de mantenerlo en la posición subalterna deseada.

Este estudio, además busca poner en tensión, a través de la entrega de nueva información e interpretaciones teóricas, el papel jugado por los pobladores, los partidos políticos, los “teóricos” de la transición, entre otros actores del periodo, a fin de mirar desde una perspectiva crítica, cómo es que se organizó la transición política a la democracia. Creemos que gran parte de las problemáticas y conflictos sociales presentes hoy en Chile (y Latinoamérica), tienen que ver con decisiones y lecturas sociológicas realizadas en el mencionado periodo histórico. Es necesario, re-leer nuestra historia reciente, observando acuciosamente los pilares con que se sostiene la actual “democracia” incompleta en Chile.

Notas:

(1) Como sostiene Naomi Klein (2016), la propuesta económica de los Chicago Boys requería, necesariamente, de un fuerte “shock” para ser implementado en el país. El mismo grupo de economistas, cuando el gobierno de la Unidad Popular recién comenzaba su camino, ya se encontraba redactando una propuesta económica para un ‘posible’ gobierno que derrocara al presidente Allende (Magasich, 2008). La premura con la que la propuesta de los Chicago Boys (‘El Ladrillo’) fue entregada al gobierno dictatorial nos muestra el evidente conocimiento que estos grupos tenían sobre el Golpe de Estado.

(2) DONOSO, Francisco y SABATINI, Francisco. “Algunas hipótesis sobre la importancia de la renta de la tierra en el desarrollo reciente de Santiago”. Documento de Trabajo 114 (abril). Santiago, Chile: Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano (CIDU) / Instituto de Planificación Urbana (IPU) / Pontificia Universidad Católica de Chile. 1980.

(3) Para profundizar sobre los intentos de acercamiento populistas de los regímenes autoritarios, véase: ROLLEMBER, Denise & VIZ QUADRAT, Samantha. A construção social dos regimes autoritários. Legitimidade, consenso e consentimento no século XX. Brasil e América Latina. Rio de Janeiro: Editorial Civilização Brasileira, 2010.

(4) Existen pocos antecedentes de enfrentamientos directos de grupos organizados en contra de los uniformados golpistas. Un caso excepcional fue el de la población La Legua. Véase: GARCÉS, Mario y LEIVA, Sebastián. El Golpe en La Legua. Los caminos de la historia y la memoria. Santiago: Ediciones LOM, 2012.

(5) Para profundizar en las iniciativas de autoeducación popular y del desarrollo de cualitativo de las organizaciones populares, se sugiere revisar los “Talleres de Análisis” de Movimientos Sociales de ECO, Educación y Comunicaciones. Disponibles en: <https://www.ongeco.cl/?s+=Taller+de+An%C3%A1lisis>

(6) Eufemismos como el mencionado no eran extraños durante la dictadura. La palabra “pacificación” en relación a la acción de la DINA, por ejemplo, fue usada por el ex director de este organismo, Manuel Contreras, en una entrevista a CNN en el año 2013. Disponible en: <https://youtu.be/elLatn-nHIA>

Bibliografía

ÁLVAREZ, Rolando; Julio PINTO; Verónica VALDIVIA. 2006. *Su revolución contra nuestra revolución. Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981). Tomo I*. Santiago: LOM.

BASTIAS, Manuel. 2013. *Sociedad civil en dictadura. Relaciones transnacionales, organizaciones y socialización política en Chile*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.

CALVEIRO, Pilar. *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.

CARASSAI, Sebastián. *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*. Buenos Aires: Siglo XXI.

De la MAZA, Gonzalo; Mario GARCÉS. 1985. *La explosión de las mayorías. Protesta Nacional 1983-1984*. Santiago: ECO.

GRACÉS, Mario. 2002. *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago 1957-1970*. Santiago: LOM.

_____. 2003. *Crisis social y motines populares en el 1900*. Santiago: LOM.

_____. 2014. “Movilizaciones locales y proyección nacional: Los pobladores de Santiago en los años ‘80”. *Simposio: Desafíos y problemáticas de la historia regional. El estudio de procesos, actores y fuentes. Reflexiones teóricas, metodológicas y estudios de caso*. 2014, Concepción. Material impreso.

_____. 2014. “Los pobladores y la política: de la protesta social a la subordinación política en la transición”. *XXI Jornadas de Historia de Chile*. 2015, Chillán. Material impreso.

GARCÉS, Mario; Sebastián LEIVA. 2012. *El Golpe en La Legua. Los caminos de la historia y la memoria*. Santiago: Ediciones LOM.

GOICOVIC, Igor. 2012. *Movimiento de Izquierda Revolucionaria*. Concepción: Escaparate.

ECO. 2012. *ECO en el horizonte latinoamericano (I). La Educación Popular bajo la dictadura*. Santiago: ECO.

GATICA, Enrique. 2017. *Perdiendo el miedo. Organizaciones de subsistencia y la protesta popular en la región Metropolitana, 1983-1986*. Santiago: Mar y Tierra.

IGLESIAS, Mónica. 2011. *Rompiendo el cerco: EL movimiento de pobladores contra la Dictadura*. Santiago: Radio Universidad de Chile.

KLEIN, Naomi. 2016. *La Doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

MELUCCI, Alberto. 1999. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. D.F. México: El Colegio de México.

MOYA, Laura; et al. 2005. *Tortura en poblaciones del Gran Santiago (1973-1990)*. Santiago: B&J Impresores.

PAIVA, Manuel. 2005. *Rastros de mi pueblo*. Santiago: Quimantú.

QUIROGA, Patricio. 1998. "Las jornadas de protesta nacional. Historia, Estrategias y Resultado 1983-1986". *Revista Encuentro XXI*. N° 11. p. 42-60.

RAZETO, Luis et al. 1990. *Las Organizaciones Económicas Populares 1973-1990*. Santiago: PET.

RODRÍGUEZ, Alfredo. 2013. "Cómo gobernar las ciudades o principados que se regían por sus propias leyes antes de ser ocupados". *Espacios, Revista de Geografía*. N° 3. p. 42-62.

ROJAS, Luis. 2011. *De la rebelión popular a la sublevación imaginada. Antecedentes de la Historia Política y Militar del Partido Comunista de Chile y del FPMR 1973-1990*. Santiago: LOM.

ROLLEMBER, Denise; Samantha VIZ QUADRAT. 2010. *A construção social dos regimes autoritários. Legitimidade, consenso e consentimento no século XX. Brasil e América Latina*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

SALAZAR, Gabriel. 2012. *La violencia política popular en las 'Grandes Alamedas'. La violencia en Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico popular)*. Santiago: LOM.

SCHOKLONIK, Mariana; Berta TEITELBOIM. 1988. *Pobreza y desempleo en las poblaciones: La otra cara del modelo neoliberal*. Santiago: PET.

TAUSSIG, Michael. 1992. *The Nervous System*. Nueva York: Routledge.

VALDÉS, Teresa; Marisa WEINSTEIN. 1993. *Mujeres que sueñan. Las organizaciones de pobladoras en Chile: 1973-1989*. Santiago: FLACSO.

VALDIVIA, Verónica. 2003. *El Golpe después del Golpe. Leigh vs. Pinochet, Chile 1960-1980*. Santiago: LOM.

VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD. 1982. *Séptimo año de labor*. Santiago: Vicaría de la Solidaridad.

____ 1983. *Octavo año de labor*. Santiago: Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

Prensa:

Revisa ANÁLISIS, año IX, 1986.

Semanario FORTÍN MAPOCHO, 1986.

Recursos Web:

ECO, Educación y Comunicaciones. “Talleres de Análisis” de Movimientos Sociales. Consultado el 08 de abril de 2018. Disponible en: <https://www.ongeco.cl/?s=+Taller+de+An%C3%A1lisis>

Entrevista a Manuel Contreras, realizada Mónica Rincón y Daniel Matamala (CNN), el año 2013. Consultado el 10 de abril de 2018. Disponible en: <https://youtu.be/eILatn-nHIA>

* Profesor de Historia y Ciencias Sociales por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Magíster en Historia con mención en Historia de Chile por la Universidad de Santiago de Chile. Participante en diversos proyectos de investigación, tales como “Jóvenes y Conciencia histórica: Las narrativas históricas sobre el pasado reciente chileno en estudiantes de enseñanza media de la ciudad de Santiago” a cargo de Fabián González Calderón y “Las críticas relaciones entre lo social y lo político en la historia de Chile reciente. Los movimientos sociales en la transición a la democracia, 1986 - 1994” a cargo de Mario Garcés Durán. Actualmente, profesional del Área Educación de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi y colaborador de las revistas “Rebeldías” y “La Estaca”.